



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

2008



Ciudad de México a 05 de octubre de 2022

SCGCDMX/DGAF-SAF/DF/ 881/2022

LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUÍZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.
PRESENTE

En atención al oficio SCGCDMX/DGAF-SAF/DRMAS/1905/2022 donde solicita suficiencia presupuestal en la partida 3341 "Servicios de capacitación" para cubrir el pago de cursos de capacitación impartidos por el Instituto Politécnico Nacional CITEC.

Al respecto le informo que se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$355,980.00 pesos (trescientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n), por lo cual se remite el formato actualizado "Autorización de Suficiencia Presupuestal 2022" con número de folio 75-3341/2022 la cual se ejercerá a través de Recursos Fiscales, así como también se remite la requisición número 035 firmada.

En la comprobación correspondiente se deberá observar estrictamente lo suscrito en el Titulo tercero, Capitulo 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, su Reglamento, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX 2022 y demás disposiciones legales aplicables a la materia.

Cabe señalar que la suficiencia se emite con base en el Presupuesto de Egresos 2022, autorizado por el Congreso de la Ciudad de México a esta Dependencia y en apego al Calendario de Gasto autorizado para el presente ejercicio fiscal 2022, así como a los registros del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP)

Sin otro particular, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalupe Gómez Gómez
LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE FINANZAS.



C.c.e.p. Lic. Arturo Salinas Cebrián Dirección General de Administración y Finanzas copiasdeconocimiento@af@contraloriadf.gob.mx

Elaboró: María Karlen Franco Cortés

Revisó: Kristian G. Lagunes Espinoza



